

MERCOSUR/PM/SO/REC.17/2021

PROGRAMA REGIONAL DE LUCHA CONTRA EL MAL DE CHAGAS

FUNDAMENTOS

Sobre una población de alrededor de 230 millones de habitantes se estima que 3,67 millones de argentinos, bolivianos, brasileños, paraguayos, uruguayos y venezolanos padecen este mal y muchos sin saberlo. 28,2 millones están en zonas de riesgos de infección. Ya lo están 224,7 mil mujeres entre 15 y 44 años. 1.216 casos estimados anuales por transmisión vectorial (*Vinchuca-Triatoma infestans*) y 1,7 mil casos son trasmisiones de madres a hijos con el *tripanosoma cruzi* como agente principal.

Porque el carácter del vector y las poblaciones con fronteras común obligan a acciones comunes para eliminar este flagelo.

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

RECOMIENDA AL CMC:

Artículo 1: La concertación de un Programa Regional de Lucha Contra el Mal de Chagas

Artículo 2: Para eso atenderá especialmente la opinión de científicos, médicos en general y asistentes de salud en las zonas de riesgos, y miembros de la sociedad civil entre ellas ONG especializadas.

Montevideo, 31 de agosto de 2021

Parlamentario Celso Russomanno

Presidente

Edgar Lugo

Secretario Parlamentario